

Canciller cubano llama a ratificar en referendo la nueva Constitución (+Tuit)



La Habana, 21 feb (RHC) El titular cubano del Ministerio de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, llamó este 21 de febrero, en La Habana, a respaldar la nueva Constitución del país en el referendo del próximo 24 de febrero, pues ratifica las aspiraciones de paz.

El canciller señaló en su cuenta de la red social Twitter que el texto aboga, además, por el no uso ni la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

[#CubaVotaSí](#) este [#24Febrero](#) por una Constitución que ratifica su aspiración de [#paz](#) para todos de los Estados y el no uso ni amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. | [#YoVotoSí](#) [#NosotrosVotamosSí](#) [#SomosContinuidad](#) [#Cuba](#)
pic.twitter.com/5z4P8rktFJ

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [21 de febrero de 2019](#)

En su capítulo II dedicado a las relaciones internacionales, la nueva Ley de leyes resalta el respeto a la independencia y la soberanía de los pueblos y su derecho a la libre determinación.

De esta manera, la Carta Magna sobre la que deberán pronunciarse los habitantes de nuestro archipiélago recoge principios defendidos por la Revolución a lo largo de 60 años.

El texto ratifica el carácter socialista de Cuba y el papel rector en la sociedad del Partido Comunista, propone cambios en la estructura del Estado, amplía los derechos y las garantías individuales, fortalece el poder popular en la base y reconoce varias formas de propiedad, entre ellas la privada. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/184085-canciller-cubano-llama-a-ratificar-en-referendo-la-nueva-constitucion-tuit>



Radio Habana Cuba